



Consejo Económico y Social

Provisional

29 de agosto de 2005

Español

Original: inglés

Período de sesiones de organización de 2005

Serie de sesiones de alto nivel

Acta resumida provisional de la 11ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 30 de junio de 2005, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Akram (Pakistán)
más tarde: Sr. Correa (Vicepresidente) (Ecuador)

Sumario

Discurso de apertura de la Sra. Tarja Halonen, Presidenta de la República de Finlandia

Realización de los Objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, inclusive los enunciados en la Declaración del Milenio, así como también la implementación de las conclusiones de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: progresos, desafíos y oportunidades

Mesa redonda sobre el empleo para el crecimiento

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.



Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

**Discurso de apertura de la Sra. Tarja Halonen,
Presidenta de la República de Finlandia**

1. **La Sra. Halonen** (Finlandia) dice que el Secretario General basó su informe titulado “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos” (A/59/2005) en un concepto amplio de la seguridad, destacando la interrelación entre el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos, un enfoque que señala la función del Consejo en la construcción del futuro. Se ha progresado mucho para alcanzar las metas y los Objetivos fueron resultado de conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, pero aún queda mucho por hacer con respecto a muchas cuestiones importantes para el desarrollo. Por ejemplo, las amenazas demográficas, las enfermedades infecciosas y las epidemias reclaman un enfoque decisivo.

2. Las mujeres son mayoría en el mundo y es esencial no dejarlas de lado como recurso. Mucho debe hacerse para poner en práctica las recomendaciones de la Declaración y Programa de Acción de Beijing. Los derechos de la mujer, la prevención de la violencia contra ella y la igualdad de género son vitalmente importantes para promover los derechos humanos y el desarrollo. No se puede avanzar en la eliminación de la pobreza si la condición social y jurídica de la mujer no mejora. La integración de las cuestiones relativas a la igualdad de género sigue siendo un objetivo pertinente y urgente.

3. Además, la promoción del desarrollo, la seguridad y los derechos humanos aumenta la posibilidad de que se logre una globalización más equitativa y sostenible. Con una gestión más eficiente y una regulación más justa, la globalización puede ser un medio de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La reforma de la globalización fue la noción fundamental en que se basó el informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, un concepto que ahora se acepta en todo el mundo. La Asamblea General de las Naciones Unidas acordó por unanimidad aprobar ese informe como documento básico de la próxima reunión plenaria de alto nivel a celebrarse en septiembre de 2005, y sus recomendaciones recibieron amplio apoyo. La oradora expresa la esperanza de que el informe ayude a hacer que la globalización sea justa y cree oportunidades para todos.

4. La implementación de los Objetivos ayudará a los países en desarrollo a sumarse al proceso de globalización. A ese respecto, la responsabilidad nacional, el multilateralismo y las normas acordadas en forma conjunta son esenciales a fin de reducir las desventajas de la globalización. También se debe poner de relieve la responsabilidad social colectiva. Aunque las instituciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado comparten el objetivo de eliminación de la pobreza y facilitar la igualdad económica, los métodos de cooperación siguen requiriendo mejoras, lo que constituye un desafío actual para el Consejo.

5. Es importante, como se afirmó en el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, aumentar las inversiones económicas en la cooperación para el desarrollo e impulsar la actividad económica en los países en desarrollo. La reciente decisión de los países industrializados de cancelar la deuda de los países más pobres y más fuertemente endeudados es una medida importante que Finlandia está dispuesta a apoyar. La sostenibilidad requiere Estados democráticos fuertes que, respetando los derechos humanos, la gobernanza y la justicia social, formen la base de la productividad económica. Es esencial examinar el efecto de la globalización en el empleo y movilizar la voluntad política para resolver el problema del desempleo, y también es necesario prestar atención a los movimientos transfronterizos de población.

6. Las organizaciones económicas y las que trabajan en el ámbito de la política comercial han ayudado a los países en desarrollo, en particular a los menos adelantados, a desarrollar actividades económicas y el intercambio económico, no sólo en la agricultura y los textiles sino también en otros sectores. El desarrollo sostenible, incluidas las cuestiones ambientales, debe integrarse en los programas de desarrollo, teniendo presente que la eliminación de la pobreza requiere contar con agua potable, buenos alimentos, hogares decentes y trabajo decente. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel vigoroso en la gestión de las cuestiones ambientales del mundo y deben tomar medidas para crear un organismo de las Naciones Unidas para el medio ambiente.

7. La reforma del Consejo es una parte importante de la reforma de todo el sistema de las Naciones Unidas. A ese respecto, la reforma del Consejo de Seguridad, que ha

atraído tanta atención de los medios de comunicación, no debe eclipsar otras esferas importantes. A fin de recuperar su autoridad, el Consejo Económico y Social debe abordar con decisión cuestiones tales como las crisis y la pobreza de los países, y desempeñar un papel en la implementación de un amplio programa de seguridad y desarrollo. Se necesita una cooperación más estrecha con las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como también con la sociedad civil y el sector privado. El Consejo también debe dar mejor orientación a la labor de los organismos especializados de las Naciones Unidas con miras a optimizar los recursos.

8. La oradora acoge con beneplácito la propuesta del Secretario General sobre la creación de una Comisión de Consolidación de la Paz, tal como lo hizo la Unión Europea. La labor de apoyo de la transición hacia la paz y la construcción social requerirá la guía del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social. La oradora cree que es sumamente importante que la Unión Europea y otras organizaciones regionales participen activamente en la globalización, defendiendo sus logros y corrigiendo sus deficiencias. La reunión del Consejo de Europa celebrada en el corriente mes confirma la importancia que tiene para los europeos la reunión cumbre de 2005. Ese órgano apoya vigorosamente un sistema multilateral y la reforma de las Naciones Unidas. El Consejo fijó Objetivos claros para aumentar su asistencia oficial para el desarrollo y expresó la esperanza de que otros países desarrollados acepten pronto el desafío.

9. Cuando Finlandia asuma, el año próximo, la Presidencia de la Unión Europea, las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo del Milenio tendrán una alta prioridad. Una de sus primeras tareas será coordinar la cooperación entre los Estados miembros de la Unión Europea y el Consejo. Con respecto a la reforma del Consejo, la oradora dice que Finlandia ejerció la Presidencia de este órgano y por lo tanto tiene experiencia en su funcionamiento. Asimismo, transmitirá los resultados de las deliberaciones de la presente sesión a sus colegas europeos.

10. Finalmente, exhorta al Consejo a hacer de la reunión cumbre una experiencia positiva y eficaz para el desarrollo, con miras a traducir los Objetivos en realidad y crear un mundo más seguro y más justo para todos.

Realización de los Objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, inclusive los enunciados en la Declaración del Milenio, así como también la implementación de las conclusiones de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: progresos, desafíos y oportunidades (E/2005/56, E/2005/51 (cap. I), E/2005/33 (Suppl. 13), E/2005/NGO/1-28 y E/2005/CRP.4)

11. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales), al presentar el informe del Secretario General titulado “Hacia el logro de los Objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio” (E/2005/56), dice que los Objetivos de Desarrollo del Milenio ayudaron a general impulso en el diálogo normativo internacional. Se lograron progresos en la reducción de la pobreza en el Asia oriental y meridional, en la incorporación de la igualdad de género en la educación en todas las regiones de países en desarrollo y en la reducción de la mortalidad infantil en el África septentrional. Sin embargo, en general el progreso ha sido desparejo y por ello se debe seguir una estrategia más ambiciosa. En el África subsahariana y en otras regiones está aumentando la pobreza absoluta. Faltan agua potable y sistemas de saneamiento, lo que genera enfermedades y el VIH/SIDA está revirtiendo el progreso en materia de desarrollo, especialmente en el África. Además, el cambio climático está poniendo en peligro el ecosistema del planeta.

12. El programa de las Naciones Unidas para el desarrollo aborda cuestiones generales que no están totalmente cubiertas por los Objetivos, pero que son esenciales para alcanzarlos: llegar a una globalización justa y equitativa, enfrentar la desigualdad, mejorar la gestión económica mundial, mejorar el empleo y el desarrollo de los recursos humanos y realizar el adelanto tecnológico. También toma en cuenta las conexiones entre los Objetivos sociales, económicos y ambientales del desarrollo. Como resultado de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas celebradas en los últimos años, surgió un verdadero consenso mundial en materia de políticas con respecto a aspectos importantes de la vida, lo que fue motivo de celebración.

13. Aunque el Consejo ha realizado algún progreso en el fomento de un diálogo centrado en todo el sistema, no alcanzó a satisfacer plenamente las grandes expectativas que había despertado. La supervisión y evaluación del progreso en el programa de desarrollo

es todavía incompleto, principalmente debido a la estructura descentralizada de las Naciones Unidas: sin embargo, eso no debe constituir un obstáculo insuperable. En las negociaciones sobre una declaración ministerial, el Consejo debe reforzar su capacidad para actuar en cuatro formas: primero, creando un proceso amplio para observar el progreso del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y realizando evaluaciones anuales a nivel ministerial sobre el progreso en los Objetivos de desarrollo, incluyendo, por ejemplo, exámenes entre pares de informes sobre la marcha de los trabajos, preparados por los Estados Miembros, con la asistencia de organismos y comisiones regionales de las Naciones Unidas; y, en segundo término, sirviendo como foro de alto nivel sobre cooperación para el desarrollo, que se reuniría en forma bienal para examinar tendencias en la cooperación internacional para el desarrollo, promover una mayor coherencia entre las actividades de desarrollo, con una participación más activa de los organismos especializados, incluida la participación de sus jefes ejecutivos en los diálogos de alto nivel del Consejo, y en la reunión ordinaria de los jefes de los órganos intergubernamentales de los organismos especializados cuya dirección ejerce el Presidente del Consejo.

14. En tercer lugar, el Consejo debe celebrar a su debido tiempo reuniones para evaluar y tratar de prevenir amenazas contra el desarrollo. En cuarto término, debe vigilar las dimensiones económicas y sociales de los conflictos. El Consejo ha hecho importantes progresos, en particular con la creación de grupos consultivos especiales para países que están saliendo de los conflictos. Debe trabajar en estrecha colaboración con la propuesta Comisión de Consolidación de la Paz (que debe servir de foro para enfrentar los desafíos de una recuperación a largo plazo, la reconstrucción y la reconciliación) y reforzar sus vínculos con el Consejo de Seguridad.

15. Por último, espera que en 2005 el Consejo se convierta en el principal foro para promover el programa de las Naciones Unidas de desarrollo mundial, en cooperación con todos los principales interesados y para beneficio de éstos. En ese proceso el Consejo confía en el liderazgo del Presidente y de la Mesa.

16. **El Sr. Franklyn** (Jamaica), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que todos los miembros del Consejo son conscientes de que los logros del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo han estado muy por debajo de las expectativas y que su

aplicación ha sido lenta y desapareja, aumentando las disparidades entre los países en desarrollo y los países desarrollados, especialmente en el África. El principal desafío que enfrenta la comunidad internacional es reunir los medios y la voluntad de poner en práctica el programa de desarrollo. El orador propone que se adhiera a cuatro principios básicos: primero, que una prioridad importante de la comunidad internacional sea el desarrollo de base amplia, que constituya los cimientos de una renovada asociación mundial; segundo, que se movilicen recursos sustanciales para asegurar que se alcancen las metas de la asistencia oficial para el desarrollo para 2015, dando énfasis a la corriente de recursos y el alivio de la deuda, el mejoramiento de los mecanismos de suministro, una reducción de los costos de transacción, la asistencia financiera y técnica no condicionada, la simplificación de procedimientos y la remoción de obstáculos políticos a la prestación de asistencia.

17. En tercer lugar, a fin de que los países en desarrollo deriven beneficios de la economía global, se debe realizar un esfuerzo coordinado para eliminar injusticias sistémicas, en particular estableciendo normas justas y equitativas para el acceso al mercado, la transferencia de tecnología y la movilización de corrientes de inversión. En cuarto término, el proceso de adopción de decisiones debe ser inclusivo, permitiendo que los países en desarrollo desempeñen un papel significativo en el diseño de estrategias basadas en sus propias necesidades y condiciones.

18. El Grupo de los 77 y China creen que los Objetivos establecidos son factibles y que el año 2005 ofrece oportunidades para renovar los esfuerzos destinados a avanzar en el programa de desarrollo. La Segunda Cumbre del Sur, celebrada en Doha, subrayó el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y la promoción de una asociación mundial más fuerte con el Norte. La Unión Europea decidió duplicar su AOD para 2010 y alcanzar la meta del 0,7% para 2015, creando las condiciones para adoptar medidas más importantes más entrado el año. La Cumbre del G-8, a celebrarse en julio de 2005 en Gleneagles, será una oportunidad para confirmar la provisión de los recursos ya comprometidos y realinear las políticas globales. También permitirá a los países del G-8 ampliar su iniciativa sobre cancelación de la deuda mediante: cancelando completamente las deudas de países en que, de no hacerlo, se socavaría el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; estableciendo un mecanismo de arbitraje para

tratar la cuestión de las cargas insostenibles de la deuda; y asumiendo un compromiso de presentar planes a la reunión cumbre de 2005 en los que indiquen la forma en que lograrán sus Objetivos.

19. Además, la cumbre de 2005 ofrecerá a los dirigentes mundiales la oportunidad de definir medidas prácticas para resolver las necesidades del desarrollo y fortalecer el sistema de las Naciones Unidas con ese propósito, y la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC, a celebrarse en Hong Kong a fines de 2005, permitirá la creación de un sistema de comercio bueno y justo que dé un trato especial a los países en desarrollo y dé mecanismos internacionales para apoyar los precios de los productos básicos y compensar a esos países por las fluctuaciones de precios. Para que 2005 sea recordado como el año del desarrollo se debe mantener el impulso y lograr un progreso real.

20. **El Sr. Schiltz** (Luxemburgo), hablando en nombre de la Unión Europea, de los países adherentes —Bulgaria y Rumania—, los países candidatos —Croacia y Turquía—, los países del proceso de estabilización y asociación —Albania, Bosnia y Herzegovina, Serbia y Montenegro y la ex República Yugoslava de Macedonia—, así como Ucrania y la República de Moldova, dice que en la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio hay algunos aspectos positivos, pero mayormente es demasiado lento y desigual, y África en particular está atrasada en el logro de los Objetivos para 2015. Por lo tanto, es necesario intensificar los esfuerzos para estar a la altura de los desafíos en los sectores de la salud y la educación, la creación de empleo, el medio ambiente y el cambio climático.

21. La Unión Europea reafirmo la importancia de cada uno de los Objetivos y su realización en cada país, incluidos los países menos adelantados, los países sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Aprueba en su totalidad la declaración del Secretario General en el sentido de que no puede haber desarrollo sin seguridad y no puede haber seguridad sin desarrollo. La democracia, la gobernanza y el respecto de los derechos humanos son el marco en el cual se deben alcanzar los Objetivos en el plano nacional.

22. El Consejo Económico y Social debe desempeñar un papel central en el seguimiento de las principales conferencias, y guiar al sistema de las Naciones Unidas en la aplicación de los Objetivos. También se debe reforzar su función de coordinación, en especial entre los

organismos operacionales y humanitarios. El orador subraya la importancia de continuar con la reforma de los fondos, programas y organismos especializados a fin de asegurar una coherencia general del sistema, y apoya el llamamiento del Secretario General en favor de una estructura más integrada de la gestión internacional en materia de medio ambiente. El Consejo puede convertirse en un foro de alto nivel de cooperación para el desarrollo en el que se examinen las estrategias y políticas globales.

23. Cada país es responsable de su propio desarrollo, aplicando estrategias nacionales amplias de reducción de la pobreza. Sin embargo, las asociaciones como el Consejo de Monterrey son esenciales, como lo son el desarrollo del sector privado, el microcrédito y una serie positiva de negociaciones sobre comercio.

24. Actualmente la Unión Europea otorga el 55% de la asistencia oficial para el desarrollo del mundo. Está en el proceso de cumplir y superar los compromisos asumidos en Barcelona en 2002: para 2010 alcanzará la meta provisional del 0,56% del producto interno bruto (PIB) para asistencia oficial para el desarrollo y está en camino de llegar a la meta del 0,7% para el 2015.

25. El comercio es también un motor de desarrollo, y el mejoramiento del acceso al mercado para las exportaciones de los países menos adelantados y los países con economías en transición ayudará a aumentar su capacidad para competir y a diversificar sus exportaciones. Una prioridad de la Unión Europea es el desarrollo de África, como lo demuestra la decisión de asignar a ese continente la mitad de su asistencia para el desarrollo, que ha sido aumentada.

26. La crisis del VIH/SIDA exige un enfoque integrado, que comprenda la prevención, el tratamiento, la atención, el apoyo y la investigación, prestando especial atención a la mujer. La Unión Europea reafirma su compromiso de cumplir los Objetivos del Programa de Acción de El Cairo, subrayando que el acceso a la atención de la salud reproductiva es esencial para lograr los Objetivos.

27. La Unión Europea está preparada para cumplir su parte en la esfera del desarrollo y, en el espíritu del Consejo de Monterrey, espera que sus asociados procedan de la misma manera. La cumbre de septiembre de 2005 brinda una oportunidad decisiva para intensificar los esfuerzos encaminados al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

28. **La Sra. Indrawati** (Indonesia) dice que los Objetivos de Desarrollo del Milenio son metas simples pero poderosas que han galvanizado los esfuerzos tendientes a satisfacer las necesidades de los pobres, convirtiéndose en hitos mundialmente aceptados que han sido acordados por los países en desarrollo, los donantes, las organizaciones internacionales y la sociedad civil. Sin embargo, son sólo una estación intermedia hacia el fin de la pobreza absoluta, y será necesario que la cooperación para el desarrollo continúe más allá de 2015.

29. A pesar de la carga persistente de las pasadas crisis financieras, se considera que la economía indonesia está en marcha. Sus Objetivos de política nacional se ajustan a la plena aplicación de los Objetivos y han establecido metas ambiciosas de reducción de la pobreza para los próximos cinco años. Sin embargo, entre los desafíos que aún quedan están los bolsones de pobreza y la vulnerabilidad a los desastres naturales. Su Gobierno está haciendo todo lo posible por lograr los Objetivos relacionados con la red de seguridad social, mejorando el contexto fiscal, pero la necesidad de mantener la estabilidad macroeconómica ha impuesto limitaciones estrictas al gasto público y a los recursos disponibles. Por lo tanto, el apoyo y la cooperación internacionales, tal como están encarnados en el Objetivo 8, siguen siendo indispensables.

30. La propuesta reciente de cancelar toda la deuda de algunos países, con arreglo a la iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME) es encomiable, pero no debe detenerse allí. Se acogería con beneplácito que se tratara de resolver, mediante una reestructuración, los problemas de la deuda de los países en desarrollo de ingresos medios. Indonesia apoya los canjes de deuda para el desarrollo sostenible, lo que da a los países de ingresos bajos y medios más incentivos y recursos para alcanzar los Objetivos. Se debe continuar reconociendo que el intercambio y la inversión son vías para alcanzar los Objetivos, como el crecimiento y el empleo son una condición necesaria para eliminar la pobreza. La oradora pone de relieve la importancia de la cooperación entre las actividades nacionales para movilizar más recursos y gastarlos prudente y eficazmente con el apoyo internacional adecuado, oportuno y apropiado.

31. Indonesia opina que la cooperación Sur-Sur tiene un importante papel que desempeñar y, por lo tanto, debe ocupar un lugar destacado en el documento final de la cumbre de septiembre. Muchas decisiones que afectan a la economía mundial todavía se adoptan fuera

del marco multilateral del sistema de las Naciones Unidas, a menudo sin considerar los intereses de los países en desarrollo. Por ende, se debe proceder a fin de que la participación de los países en desarrollo en el proceso mundial de adopción de decisiones sea más eficaz. Seguramente, una mayor coordinación entre las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales contribuirá a lograr una mejor coherencia normativa, en particular para elaborar un sistema comercial y financiero abierto, basado en reglas, predecible y no discriminatorio. El resultado más importante de una mejor coordinación y coherencia será la asociación de los países en desarrollo en condiciones de igualdad.

32. **El Sr. Correa** (Ecuador) dice que uno de los principales obstáculos con que tropieza la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para los países de ingresos medios y los países menos adelantados, es la deuda externa. La deuda no se puede reducir realmente a un problema técnico, con la sostenibilidad como criterio para fijar los niveles del servicio de la deuda. Muchos países podrían pagar su deuda externa, pero a costa de privar a su población de los servicios necesarios. La sostenibilidad de la deuda se debe considerar desde una perspectiva política, social y técnica, pero también desde el punto de vista ético. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) debe tomar la vanguardia para definir el nivel de deuda que los países pueden pagar sin dejar de recorrer el camino hacia los Objetivos. Asimismo, se debería crear una especie de “tribunal de quiebras” para que los países en desarrollo pudieran negociar las condiciones del pago de la deuda con un tercero imparcial, en lugar de hacerlo directamente con los acreedores. Eso impediría el sacrificio de vidas, el desarrollo y la prosperidad futura al servicio de la deuda externa.

33. El financiamiento es otra cuestión conexas que constituye un problema grave para los países de ingresos medios. El Ecuador, por ejemplo, puede pagar todo lo que debe, pero a su propio paso. La situación actual es absurda, ya que da como resultado una transferencia neta de recursos de países que tienen altos índices de pobreza. Por ejemplo, los países de América Latina tienen cientos de millones de dólares invertidos en el “primer mundo”, pero tienen mecanismos e instituciones inadecuados para juntar sus recursos a fin de satisfacer sus propias necesidades financieras. Se debe crear, como prioridad, un mecanismo internacional que permita a los países emplear sus propios recursos en su propio beneficio.

34. El Protocolo de Kyoto prevé una compensación a los países que restauran sus recursos ecológicos, pero ninguno para los que mantienen su capital ambiental. Los países de la cuenca del Amazonas mantienen un recurso mundial esencial pero no reciben ninguna compensación. Esa cuestión se debe considerar desde un punto de vista ético. De conformidad con el Protocolo de Kyoto, los recursos ecológicos deben tener un valor monetario y los países desarrollados que los consumen deberían ofrecer alguna compensación a los países en desarrollo por ejemplo mediante cancelación de deuda. No es una cuestión de compasión o caridad con los países deudores, sino de justicia.

35. **La Sra. Girardin** (Francia) dice que el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha sido desparejo y por lo tanto la comunidad internacional debe centrar más su atención en la implementación. Como se afirmó en la Conferencia de Monterrey, la responsabilidad principal en materia de desarrollo la tienen los países mismos, y los países en desarrollo deben aumentar su cooperación y solidaridad. La oradora rinde un especial tributo a los países africanos que emprendieron reformas ambiciosas en la gestión de los asuntos públicos y en el imperio del derecho por medio de la Unión Africana y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

36. Los países desarrollados también se han puesto a la altura de los desafíos. Francia se propone ser un socio activo y ha establecido un plan para llegar a la meta del 0,7% de asistencia para el desarrollo para 2012. En septiembre pondrá en marcha un proyecto piloto para recaudar contribuciones mediante una porción de la venta de pasajes aéreos.

37. Francia, junto con un creciente número de países, comparte la opinión del Secretario General de que se necesita una estructura internacional más integrada para el medio ambiente, basada en las instituciones existentes y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

38. El actual período de sesiones del Consejo brinda una oportunidad para evaluar los compromisos asumidos, pero se debe mantener el impulso generado. Francia apoya el acento que se pone en la renovación del papel del Consejo en la coordinación de los sectores económico y social de las Naciones Unidas, y también para asegurar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Un Consejo renovado, que ejerza plenamente su mandato en

virtud de la Carta de las Naciones Unidas, sería un instrumento útil para lograr el desarrollo sostenible.

39. **El Sr. Ould Meimou** (República Islámica de Mauritania) dice que el Presidente de la República ha hecho de la lucha contra la pobreza la prioridad de las políticas públicas nacionales. En 2000 se promulgó una ley para eliminar la pobreza, fortalecer la capacidad y promover la gobernanza. La implementación de un marco estratégico para la reducción de la pobreza condujo a un mejoramiento en varios indicadores sociales y se ha registrado un alza significativa del nivel de vida, particularmente gracias a la generalización de servicios básicos como los de salud, agua y educación. Su Gobierno ha tomado como propios los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante un programa nacional de gobernanza, preparado y aplicado en 2004 según un proceso participativo e iterativo que abarca a todos los que tienen algún interés en el desarrollo. También se han realizado varias actividades en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los organismos de las Naciones Unidas para dar mayor poder de decisión, en cuanto a los Objetivos, a los que tienen alguna participación y a los beneficiarios. Un informe de 2005 sobre la ejecución de los Objetivos señala que, de las 11 metas, seis se pueden alcanzar para 2015, incluidas las de educación, el acceso al agua, la reducción de la pobreza y el hambre y la eliminación de las diferencias basadas en el género. Las otras cinco metas, incluidas las de la salud y el medio ambiente, se pueden alcanzar sólo si se revirtieran las tendencias actuales.

40. Los recursos necesarios para cumplir los Objetivos exceden la capacidad de los Estados, y se necesitan soluciones específicas para los países menos adelantados. En ese contexto se debe aplicar el Plan de Acción de Bruselas, y la asignación de recursos suficientes para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio sigue siendo una prioridad. Las limitaciones principales con que tropiezan las políticas orientadas a la reducción de la pobreza y el logro de los Objetivos se relacionan con el crecimiento, la capacidad de absorción, la base productiva de la economía y el terrorismo. Aunque se ha logrado un progreso considerable hacia los Objetivos, desde la primera etapa, en la implementación del marco estratégico para la reducción de la pobreza, se deben corregir las deficiencias restantes, en especial relativas al fortalecimiento de la sociedad civil, en el marco del próximo ciclo de programación.

41. **El Sr. De Decker** (Bélgica) dice que los Objetivos de Desarrollo del Milenio cambiaron la naturaleza misma de la ayuda para el desarrollo. Su carácter universal e intersectorial estimula la ayuda integrada para el desarrollo dentro de un marco de solidaridad Norte-Sur orientada a fortalecer la estabilidad y la seguridad mundiales. Su país propicia un orden internacional basado en el multilateralismo eficaz capaz de asegurar la igualdad de acceso a los bienes y servicios básicos, la igualdad real de oportunidades y el mismo respeto para todos los seres humanos. La buena gestión de los asuntos mundiales que piden las Naciones Unidas exige el fortalecimiento de las prácticas y las instituciones multilaterales y, en particular, un deseo común y la capacidad de aplicar las normas y decisiones aprobadas por instituciones multilaterales. Aunque en muchos debates y reuniones internacionales se centró la atención en la globalización, todavía se cuestiona su legitimidad mundial. Por lo tanto, es importante devolver a las Naciones Unidas su capacidad para actuar como el árbitro universal, empezando por el desarrollo y la reducción de la pobreza. Las conferencias de las Naciones Unidas del decenio de 1990 y la Cumbre del Milenio ya dieron a la Organización una ventaja a ese respecto.

42. Los Jefes de Estado y de Gobierno convinieron, en la Declaración del Milenio, fortalecer el Consejo Económico y Social. El informe del grupo de personas eminentes, preparatorio de la cumbre de 2005, es lamentablemente correcto al afirmar que hace mucho tiempo que las Naciones Unidas perdieron su poder de decisión en la esfera de la cooperación económica y social. En el informe también se pone de relieve que la pobreza y las diferencias económicas y sociales son las principales amenazas contra la estabilidad y la seguridad mundiales.

43. Por consiguiente, el cumplimiento, a su debido tiempo, de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es el principal desafío que enfrenta la comunidad internacional. Su Gobierno acoge con beneplácito la creación de una Comisión de Consolidación de la Paz, pero el desafío del desarrollo va mucho más allá de la resolución de conflictos nacionales y exigirá una vigilancia permanente del desarrollo económico y social a nivel internacional. En ese contexto, en 2004 Bélgica y Alemania propusieron una reforma pragmática del Consejo, con arreglo a una iniciativa orientada a hacer del Consejo un instrumento multilateral eficiente a la altura de los nuevos desafíos que plantea la globalización.

44. Los problemas relacionados con el desarrollo mundial y la ayuda humanitaria son complejos y exigen una acción rápida y eficaz. Por lo tanto, resulta anticuado que un órgano tan importante como el Consejo se reúna sólo una vez por año, y es necesario que establezca un comité de gestión pequeño pero permanente. Es injustificable que el Consejo siga dando prioridad a temas muy generales pero no pueda centrar sus esfuerzos en necesidades específicas y críticas en el momento en que éstas se presentan. Puesto que la paz, la seguridad y el desarrollo económico, social y ambiental están todos interconectados, el Consejo debe coordinar sistemáticamente sus actividades con el Consejo de Seguridad y fortalecer aún más sus relaciones con las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Asimismo, el Consejo debe constituir un órgano permanente para el seguimiento de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ese órgano puede trabajar en total cooperación con el Consejo de Seguridad y la futura Comisión de Consolidación de la Paz.

45. **El Sr. Billson** (Australia) dice que los Objetivos de Desarrollo del Milenio son indicadores útiles y fundamentales de resultados, que ayudan a seguir la huella del progreso y que la asistencia oficial para el desarrollo se debe utilizar para invertir en la capacidad futura para lograr mejoras sostenibles de los niveles de vida. Su Gobierno está comprometido a ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio y asistir a sus asociados para el desarrollo a prestar servicios y dar oportunidades a sus pueblos. El avance hacia los Objetivos depende de que se logre una continua mejora en la gestión de los asuntos públicos y la estabilidad, las inversiones en las personas y un compromiso de lograr el crecimiento del sector privado. Una clave del crecimiento y el desarrollo sostenibles en los planos mundial y nacional será una mayor liberalización del comercio mundial y la apertura al comercio y la inversión tanto por los países desarrollados como por los países en desarrollo. Su Gobierno también acogerá con beneplácito que se llegue a una conclusión exitosa y ambiciosa en la Ronda de Doha de negociaciones comerciales.

46. El VIH/SIDA es una crisis mundial cuyo efecto es inmediato y devastador. Casi un cuarto de las personas que padecen el VIH/SIDA (unos 8,2 millones) viven en la región de Asia y el Pacífico. En 2004 los nuevos infectados en Asia totalizaron 1,1 millones. Si la región no tiene éxito en la lucha contra la enfermedad,

para el 2010 el 40% de todos los nuevos infectados del mundo estarán en la región de Asia y el Pacífico y la región puede fácilmente convertirse en el nuevo epicentro de la epidemia. Ésta se ha propagado a un ritmo alarmante entre mujeres y niñas de la región, y las reglas prevalecientes sobre los géneros aumentan la probabilidad de que sean condenadas al ostracismo por sus familias una vez que quedan infectadas. Por lo tanto, su país está trabajando junto con otros países de la región a fin de elaborar programas para promover el acceso de las mujeres y las niñas a la educación, sobre servicios de prevención y tratamiento del VIH/SIDA y programas para evitar la violencia contra la mujer.

47. Los Estados frágiles enfrentan desafíos enormes y urgentes de reducción de la pobreza y logro del desarrollo sostenible. El Gobierno australiano está trabajando con los Estados frágiles de su región para abordar los desafíos que enfrentan en las esferas del desarrollo, la seguridad y la política. Su Gobierno, mediante una nueva Iniciativa para los Estados Frágiles, trabajará con el Banco Mundial, las Naciones Unidas, el Comité de Asistencia para el Desarrollo y otros donantes para elaborar enfoques innovadores, integrados y pragmáticos para abordar esos desafíos.

48. Aunque se ha registrado un progreso importante, la región de Asia y el Pacífico sigue siendo el hogar de dos tercios de los pobres del mundo. Su Gobierno está trabajando con sus asociados de la región para enfrentar los desafíos del desarrollo y asegurar que la cuestión reciba la atención internacional que merece. La región aloja al 40% del total de la población que vive en los países menos adelantados, pero esos países sólo reciben el 20% de la asistencia oficial para el desarrollo que se entrega a los países de esa categoría.

Mesa redonda sobre el empleo para el crecimiento

49. *El Sr. Correa (Ecuador) (Vicepresidente) ocupa la Presidencia.*

50. **El Sr. Suruma** (Uganda), Moderador, dice que el empleo es una cuestión fundamental para todos los países, independientemente del estado de desarrollo económico. La comunidad internacional ha reconocido la función central del empleo en el desarrollo económico y social, en especial en la eliminación de la pobreza. Sin embargo, la mayoría de los países todavía enfrentan el grave desafío de dar trabajo productivo a sus ciudadanos, especialmente a los pobres y marginados. La visión de la Declaración de Copenhague sobre

Desarrollo Social, en la que los encargados de formular políticas colocaron el empleo en el centro del desarrollo económico y social, no se ha convertido en realidad. Dada la aceleración de la globalización, es más importante que nunca reafirmar el compromiso de realizar la tarea de asegurar trabajo productivo para todos. El borrador de documento final para la cumbre de 2005, que subraya el objetivo importante del trabajo productivo y decente como un objetivo central de las políticas macroeconómicas y de las estrategias de reducción de la pobreza, es un paso en la dirección correcta.

51. **La Sra. Quintin** (Comisión Europea) dice que la lucha contra la pobreza depende decisivamente de la creación de más y mejores empleos. Se ha reconocido que el empleo es un elemento clave en la promoción de una sociedad inclusiva, de la paz y la democracia. Europa está sintiendo los efectos de tres cambios importantes: la globalización del comercio, el envejecimiento demográfico y el cambio tecnológico. El mapa de rutas de Europa para enfrentar esos desafíos es la "Estrategia de Lisboa". Recientemente la estrategia se ha centrado de nuevo en tres esferas estratégicas: invertir en conocimiento e innovación; hacer de Europa un lugar más atractivo para trabajar e invertir; y crear más y mejores empleos. Sin embargo, el éxito de esa estrategia dependerá de la capacidad de Europa para utilizar eficazmente su modelo social. En toda Europa hay un amplio consenso en el sentido de que el modelo social debe basarse en el buen rendimiento económico, un alto nivel de protección social, empleo, educación, igualdad de oportunidades y diálogo social. Además de ofrecer muchas oportunidades, la globalización plantea una serie de desafíos a los países y sectores más vulnerables de la sociedad, y es necesario contrarrestar cualquier efecto negativo. También es necesario que haya equilibrio en las prioridades de política en todos los órdenes a fin de lograr un crecimiento sostenible, promover más y mejores empleos, superar el desempleo y desarrollar la cohesión social. Se debe reforzar la gobernanza en todos los niveles: la creación de instituciones democráticas, confiables y transparentes es esencial para el desarrollo económico y social. También se debe continuar trabajando para lograr un consenso mundial sobre la promoción del empleo, y éste debe ser mejor integrado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

52. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) recuerda que en la Declaración de Copenhague, aprobada en la Cumbre

Mundial sobre Desarrollo Social de 1995 se afirmó que el trabajo productivo y el empleo eran los temas centrales del desarrollo, y también se reconoció la relación entre el crecimiento económico, el desarrollo sostenible y la expansión del empleo productivo, que se refuerzan mutuamente. Además, en su declaración sobre el décimo aniversario de la Cumbre, la Comisión de Desarrollo Social reafirmó que un componente fundamental de toda estrategia de desarrollo debía ser una estrategia de empleo, y que las políticas macroeconómicas debían apoyar la creación de empleos.

53. El empleo es a la vez un fin y un instrumento básico de la política de desarrollo, que sirve como una fuente de realización personal y de sentido de dignidad. Además, para que una sociedad sea equitativa es esencial que tenga una adecuada distribución del ingreso del trabajo. Sin embargo, lamentablemente los años transcurridos desde 1995 han revelado una falta de impulso político para la realización de la visión de la cumbre de Copenhague, y no se ha cumplido la esperanza de que los encargados de formular políticas se guiaran por esa visión. En realidad, hubo una creciente aceptación de que el empleo debe jugar un papel más limitado en el desarrollo económico y social. Esa es una situación peligrosa, ya que el mundo se enfrenta a un problema aún más grave en materia de empleo que en el decenio pasado.

54. Desde la reunión cumbre de 1995 los niveles de desempleo se han elevado. Aproximadamente la mitad de los trabajadores del mundo y sus familias viven con menos de dos dólares por día, y muchos no tienen otro recurso que trabajar en la economía no estructurada. A fin de enfrentar el desafío del empleo, los países deben convertirlo realmente en un objetivo central y no sólo de las políticas sociales, sino también, en particular, de las políticas macroeconómicas. El empleo ya no se puede seguir considerando simplemente como un resultado esperado de las políticas, que podrían o no abordarlo directamente.

55. El carácter central del empleo en el desarrollo económico y social no está completamente aclarado en la Declaración del Milenio, pero en ella se alerta a los Estados Miembros y al sistema de las Naciones Unidas acerca de la cuestión del desempleo de los jóvenes y del desafío de desarrollar e implementar estrategias para crear trabajo decente y productivo para los jóvenes de todas partes. La respuesta a la iniciativa sobre el empleo de los jóvenes ha agregado un impulso valioso al creciente debate interna-

cional sobre la función del empleo y su relación con las políticas económicas y sociales.

56. El Grupo de alto nivel del Secretario General, que lo asesora con respecto a la red de empleo para los jóvenes, ha identificado acertadamente cuatro prioridades para la promoción del empleo: posibilidad de empleo, igualdad de oportunidades para jóvenes varones y mujeres, espíritu empresarial y creación de empleos. Esos cuatro principios se pueden aplicar igualmente al desafío de crear empleo productivo para todos y no solamente para los jóvenes.

57. A nivel de política macroeconómica existe un amplio acuerdo sobre la necesidad de centrar la atención en los efectos del crecimiento económico en la generación de empleo y el aumento de la productividad, lo que significa que la generación de empleo debe convertirse en una preocupación importante de las autoridades macroeconómicas, incluidos los bancos centrales independientes. También hay acuerdo sobre la importancia de aplicar políticas apropiadas y activas en el mercado de trabajo. Al mismo tiempo, pocos cuestionan la necesidad crítica de asegurar la inversión suficiente en la educación y la capacitación.

58. El diseño de marcos apropiados de política macroeconómica para la creación de empleo debe ser una prioridad para la mayoría de los países, y el éxito o el fracaso a ese respecto determina el curso del futuro progreso económico y social. Sin embargo, el éxito no será fácil de lograr. La relación causal entre los cambios de política y los resultados en materia de empleo a menudo es compleja y difícil de predecir. Además, los instrumentos de la política macroeconómica que en definitiva se seleccionen necesariamente implicarán compensaciones con otros Objetivos que compiten.

59. Puesto que las políticas macroeconómicas destinadas a promover el crecimiento y el empleo funcionan con máxima eficacia en un ambiente institucional propicio, el marco de política macroeconómica debe estar apoyado por políticas institucionales apropiadas. Sin embargo, también se debe reconocer que los países parecen disfrutar cada vez menos de "autonomía" en su seguimiento de políticas macroeconómicas. A medida que se intensifica la globalización, la conducción de las políticas macroeconómicas de los países son cada vez más sensibles a las condiciones e influencias internacionales. Se requerirán políticas macroeconómicas coordinadas y coherentes, a nivel regional e internacional, para compensar la reducción del espacio normativo

disponible para los países en desarrollo en su camino hacia los Objetivos de desarrollo.

60. Aunque destacó los imperativos macroeconómicos para generar y mantener el crecimiento económico, promover cambios estructurales, aumentar la demanda de trabajo y desplazar la mano de obra a sectores de mayor productividad, el orador desea observar que también se deben abordar las cuestiones relativas a la posibilidad de obtener empleo, a la discriminación y al espíritu empresarial. Es esencial eliminar obstáculos tales como la falta de educación, capacitación y aptitud técnica; la exclusión social; y la falta de acceso a la financiación, que continúan dificultando a millones de hombres y mujeres capaces de todo el mundo participar activa y productivamente en el mercado.

61. **La Sra. Stewart** (Organización Internacional del Trabajo) dice que, si bien la tasa de crecimiento del empleo es un componente del crecimiento del producto, pocos discreparían con que también es necesaria —en realidad, fundamental— para la creación de empleos. Sin embargo, aparentemente el crecimiento por sí solo no es suficiente para asegurar la creación de empleos o la reducción de la pobreza. Uno podría preguntarse por qué más de la mitad de la fuerza de trabajo mundial, de 2.800 millones de personas, no gana suficiente dinero para salir y sacar a sus familias de la pobreza, y por qué el sector estructurado es cada vez menos capaz de absorber nuevos trabajadores en empleos productivos. En los países en desarrollo la mayoría de los nuevos participantes en el mercado de trabajo no son absorbidos en el trabajo estructurado sino en la economía informal: así, no son desempleados sino subempleados.

62. La cuestión de hacer del crecimiento con gran densidad de mano de obra un objetivo central de las políticas macroeconómicas y sociales puede significar muchas cosas. Sin embargo, para las compañías que operan en mercados competitivos —especialmente mercados mundiales— no debe significar el sacrificio de la productividad en favor de ventajas en el empleo. Sin embargo, puede significar la identificación y apoyo a sectores con alta absorción de mano de obra. La comunidad internacional puede ayudar mejorando la coherencia de las políticas en todo el sistema. Si el objetivo es el crecimiento de los países pobres, las políticas comerciales no pueden ser contradictorias. Si no hay un sector privado próspero para crear empleos, entonces no habrá ingresos impositivos para gastar en beneficio de los pobres.

63. El sistema multilateral está empezando a responder a la cuestión de dar más espacio a las políticas macroeconómicas para amortiguar los impactos de la globalización. El Grupo de los Ocho pidió la cancelación de la deuda, como lo hizo el Secretario General. También hay muchas otras iniciativas innovadoras, como los compromisos de aumentar la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y mejorar su calidad y previsibilidad. Las reformas del sistema mundial de reservas también pueden ayudar a crear un espacio normativo adicional.

64. Con respecto a la cuestión de hacer que el crecimiento sea “pro pobres”, la oradora dice que, aunque el mayor porcentaje de reducción de la pobreza se registró cuando los países pudieron aumentar tanto la productividad como el empleo en la agricultura, durante muchos años la política descuidó a este sector. Si la comunidad internacional ha de alcanzar sus Objetivos de reducción de la pobreza para 2015, debe prestar atención a la agricultura, la silvicultura y la pesca y desarrollar industrias conexas que generen valor agregado. La meta de la Organización Internacional del Trabajo es hacer del trabajo decente un objetivo mundial. Para realizar todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio se requiere una coherencia mucho mayor en las políticas de la que hubo en el pasado.

65. **El Sr. Blake** (Jamaica) dice que no fue accidental que el crecimiento económico haya sido acompañado por una caída del empleo. En cambio, fue el resultado de políticas activas. En los últimos 20 años esas políticas trataron de reducir el empleo, recompensando a los países que disminuyeron los empleos públicos y a las compañías que suprimieron empleos. Las políticas y actitudes de los últimos 20 años deben revertirse y la creación de empleos debe colocarse en el centro de la política macroeconómica. Además, también se debe reconsiderarse a fin de asegurar que se pague adecuadamente la producción rural. Asimismo, se debe cambiar la naturaleza del sistema educacional con miras a dar capacitación para el empleo real en las zonas rurales, así como también las zonas urbanas.

66. **La Sra. Barreto López** (Observadora de la República Bolivariana de Venezuela) dice que la única forma de resolver el problema de la pobreza en los países de América Latina y en los países pobres del Sur es mediante el socialismo. El modelo económico capitalista no es eficaz para resolver el problema de la pobreza. Por ejemplo, su país emplea un modelo cooperativo en el cual el empleador y el empleado son efectivamente la

misma persona, y el acceso a buenos empleos se otorga en condiciones de igualdad. Como parte de su transición socioeconómica, su Gobierno ayuda a los pobres a entrar en el mercado de trabajo mediante la capacitación, la preparación técnica y el acceso al microcrédito. El Consejo debe buscar alternativas a los modelos económicos tradicionales: Venezuela, por ejemplo, demuestra cómo los países pobres pueden crear empleos y mejorar las condiciones de trabajo.

67. **El Sr. Cano** (Nicaragua) celebra que, durante el debate, se haya centrado la atención en el crecimiento y el desempleo. Para los países de América Central las cuestiones más graves son el subempleo y el hecho de que se emplee a las personas en el sector no estructurado. Su única ventaja es el bajo costo de producción, y se pregunta si hay alternativas para la “carrera hasta el fondo” creada por esa situación.

68. **El Sr. Ntwagae** (Observador de Botswana) señala que los oradores no abordaron la cuestión de los discapacitados y desea saber en qué forma se los podría incorporar mejor al mercado de trabajo.

69. **La Sra. Stewart** (Organización Internacional del Trabajo) dice que muchas personas discapacitadas son más capaces de lo que se imagina y que debe cambiar la actitud hacia ellas. La Organización Internacional del Trabajo trabaja a nivel de políticas para ayudar a los gobiernos y empleadores a incorporar a los discapacitados en la actividad general, y su experiencia ha demostrado que el problema no es tan grande como se esperaba. Es más razonable que los encargados de formular las políticas consideren las necesidades de todos los ciudadanos desde el principio que buscar soluciones después de producido el hecho.

70. **La Sra. Quintin** (Comisión Europea) dice que la cuestión de determinar si las políticas buscaron deliberadamente o no reducir el empleo es complicada. Algunos sectores económicos experimentaron y seguirán experimentando una reducción del empleo, especialmente en el contexto de la transformación de sectores rurales en sectores industriales. Es importante formular políticas que puedan ayudar a los trabajadores a ser más adaptables. También es importante una educación más dirigida, así como determinar la forma en que los empleadores pueden ayudar a reestructurar la enseñanza a fin de que el crecimiento conduzca al empleo en lugar del desempleo. Es muy importante mejorar la interacción entre la educación, la capacitación y las

perspectivas de empleo a fin de mejorar la preparación para el empresariado en todos los niveles.

71. Con respecto a la cuestión de la mano de obra barata, la oradora dice que es importante fomentar las técnicas correctas para asegurar un trabajo más productivo, así como las estrategias que no se basen exclusivamente en la mano de obra de bajo costo. También se deben promover los empleos para las personas discapacitadas. Eso exigirá un cambio de actitud mundial, así como la ejecución de proyectos destinados a apoyar su integración.

72. **La Sra. Lubin** (Federación Internacional de Centros Sociales y Centros Vecinales) dice que se sintió muy sorprendida porque los oradores no analizaron el grado en que el mejoramiento de la situación de los pobres en materia de vivienda podría causar un aumento considerable de la producción y el empleo y a una reducción de la pobreza.

73. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que es verdad que la elasticidad del empleo del crecimiento económico —el vínculo entre la tasa de crecimiento económico y la tasa de creación de empleo— ha estado cayendo en todo el mundo y que las políticas macroeconómicas no tomaron en cuenta que el empleo es uno de sus Objetivos centrales. Las políticas macroeconómicas suelen considerar que el desempleo es causado por una falta de flexibilidad del mercado de trabajo. Sin embargo, la flexibilidad es una parte del concepto más amplio de adaptabilidad, que debe ser mejorado. En los países en desarrollo en particular, la cuestión clave no es el desempleo sino la calidad del empleo, que es muy baja.

74. **El Sr. Suruma** (Uganda), Moderador, dice que se ha sentido alentado al escuchar a los oradores colocar al empleo en el centro de las políticas macroeconómicas, puesto que frecuentemente ha advertido el efecto negativo que tiene en el empleo la insistencia en la estabilidad de los precios.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.